



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Liquidación de costas dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO adelantado por TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. contra JORGE ENRIQUE AMADO CASTANEDA.

LIQUIDACION DE COSTAS	
Agencias en Derecho Primera Instancia - (Folio 169 al 179 - Cuaderno Principal)	\$ 5.000.000,00
TOTAL	\$ 5.000.000
SON: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. A favor del parte demandante y a cargo del ejecutado.	

Radicado: 2012-00100-00
Proceso: Ejecutivo Hipotecario

Al Despacho del Señor Juez, la anterior liquidación de costas, para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga Santander., 26 de julio de 2021.

OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veintiséis de julio de dos mil veintiuno-.

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaría de este Juzgado, procede este Despacho a impartirle aprobación de conformidad con lo establecido en el art. 366 numeral 1 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ-.

CB

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA
Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy 27 de julio de 2021 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.

OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VASQUEZ
SECRETARIO.